



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS,  
ENERGIA Y PROTECCION AMBIENTAL**

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*



**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

**Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental**

**Acta número:** 05

**Fecha:** 29 de abril del año 2019.

**Lugar:** Salón Anexo al Pleno

**Presidenta de la Comisión:** Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra.

**Secretaría de la Comisión:** Diputada Odette Carolina Lastra García.

**Inicio de la sesión:** 12:28 horas.

**Clausura de la sesión:** 12:48 horas.

**Asistencia:** 4 diputados.

**Cita para próxima sesión:** No hubo

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12 horas con 28 minutos, del día 29 de abril del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la quinta sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en el Salón Anexo al Pleno, de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Numero 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum**

La Diputada Secretaria Odette Carolina Lastra García, a solicitud de la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan:

ASISTENCIA		
Diputado/ Diputada		Inicial / Final
Dip. Ena Margarita Bolio Ibarra	Presidenta	✓



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS,  
ENERGIA Y PROTECCION AMBIENTAL**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Dip. Odette Carolina Lastra García	Secretaria	✓
Dip. Exequias Braulio Escalante Castillo	Vocal	JUSTIFICO
Dip. Cristina Guzmán Fuentes	Integrante	✓
Dip. Katia Ornelas Gil	Integrante	✓

Enseguida, la Diputada Secretaria informo a la Diputada Presidenta, que existía quorum legal para la celebración de la sesión, con 3 asistencias y 2 inasistencias.

**Punto Numero 2.- instalación de la sesión.**

A continuación, y toda vez que existía quorum, la Diputada Presidenta solicito a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "*Siendo las 12:37 horas del día 29 de abril del año en curso 2019 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental de esta sesenta y tres Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco*". Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

**Punto Numero 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**

Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 29 de abril del presente año. Para tal efecto, la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra, instruyó a la Diputada Secretaria, con fundamento en el artículo 71 fracción 5 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS,  
ENERGIA Y PROTECCION AMBIENTAL**

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*



3. Lectura y aprobación en su caso el orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso de las actas de la tercera y cuarta sesión ordinaria.
5. Lectura, discusión y aprobación en su caso de un acuerdo de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, por el que se propone al pleno la integración del Consejo de premiación de "La Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2019".
6. Lectura discusión y aprobación en su caso de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección Ambiental y de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, ambas del Estado de Tabasco.
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometido a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

**Punto Numero 4.- Lectura y aprobación, en su caso de las actas de la tercera y cuarta sesión ordinaria.**

Acto seguido, la Diputada Presidenta da cuenta del siguiente punto del orden del día la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la tercera y cuarta sesión ordinaria, solicitando a la Diputada Secretaria con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en votación ordinaria someta a la consideración de los integrantes de la comisión si se dispensas la lectura y en un solo acto en virtud de haber sido previamente circulado. Resultando aprobado con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a la diputada secretaria someta a consideración de los presentes la aprobación de ambas actas en un solo acto. Resultando aprobado con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones



**5. Lectura, discusión y aprobación en su caso de un acuerdo de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, por el que se propone al pleno la integración del Consejo de premiación de "La Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2019".**

Seguidamente la Diputada Presidenta da cuenta del siguiente punto del orden del día. la lectura, discusión y aprobación en su caso de un acuerdo de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, por el que se propone al pleno la integración del Consejo de premiación de "La Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2019". solicitando a la Diputada Secretaria con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en votación ordinaria someta a la consideración de los integrantes de la comisión si se dispensas la lectura en virtud de haber sido previamente circulado. Resultando aprobado con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan intervenir para discutir el presente acuerdo para manifestarse a favor o en contra, se anotaran con la Diputada Secretaria. Seguidamente ningún diputado se manifestó para intervenir.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria someter la aprobación en votación ordinaria el presente acuerdo, a favor o en contra. Dando como resultado su aprobación con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Por lo que de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables se declara formalmente aprobado **la integración del Consejo de premiación de "La Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2019"**. para que con fundamento en su Artículo único transitorio se publique y divulgue.

**6. Lectura discusión y aprobación en su caso de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección Ambiental y de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, ambas del Estado de Tabasco.**

Acto seguido la Diputada Presidenta da cuenta del siguiente punto del orden del día, la lectura discusión y aprobación, en su caso de un Dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección Ambiental y de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, ambas del Estado de Tabasco. solicitando a la Diputada Secretaria con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del



COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS,  
ENERGIA Y PROTECCION AMBIENTAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Congreso del Estado, en votación ordinaria someta a la consideración de los integrantes de la comisión si se dispensa la lectura en virtud de haber sido previamente circulado. Resultando aprobado con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

**\*\*\* se incorpora a trabajos de sesión de la comisión la diputada Cristina Guzmán Fuentes**

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan intervenir para discutir el presente Dictamen para manifestarse a favor o en contra, se anotaran con la Diputada Secretaria. Seguidamente ningún diputado se manifestó para intervenir.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria someter la aprobación en votación ordinaria el presente Dictamen, a favor o en contra. Dando como resultado su aprobación con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Por lo que de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables se declara formalmente aprobado el dictamen por el que se **reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección Ambiental y de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos**, ambas del Estado de Tabasco, para que con fundamento en su Artículo único transitorio se publique y divulgue.

## 7. Asuntos Generales

Seguidamente la diputada presidente da cuenta del siguiente punto del orden del día, es el de asuntos generales, manifestando si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra. En consecuencia, ningún diputado intervino

## Punto Numero 8.- Clausura de la sesión.

Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la quinta sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 12 horas con 48 minutos del día 29 de abril del 2019. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de seis (6) fojas útiles.



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS,  
ENERGIA Y PROTECCION AMBIENTAL**

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*



**LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**DIP. ENA MARGARITA BOLIO IBARRA  
PRESIDENTA**

**DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA GARCIA  
SECRETARIA**

**DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE  
CASTILLO  
VOCAL**

**DIP. CRISTINA GUZMAN FUENTES  
INTEGRANTE**

**DIP. KATIA ORNELAS GIL  
INTEGRANTE**